

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Secretaría General

7077 Solicitud de vuelos de publicidad aérea.

Por don Javier Díez Cardona, en su condición de Representante de la Mercantil «Wondair on Demand Aviation, S.L.», se solicita de esta Delegación del Gobierno la instrucción de expediente para la realización de vuelos de publicidad aérea en la Provincia de Murcia, por el periodo de un año.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Alcaldes de la Provincia, a los efectos de Audiencia que previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1.966 («Boletín Oficial del Estado» número 306, de 24 de diciembre), a fin de que en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente Edicto, puedan formular las alegaciones pertinentes sobre dicha petición.

El Delegado del Gobierno, P.D. (C.16.12.93 B.O.R.M. 21.12.93) el Secretario General, Juan José Camarasa Casterá.
(D.G. 96)

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Murcia

7054 Notificación a deudores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia a 16 de mayo de 2006.—El Director Provincial. P.D. de firma (Art. 16 de Ley 30/92), la Subdirectora Provincial.

TIPO IDENT.	REG.	EXPEDIENTE	NOMBRE	DOMICILIO	C.POS	LOCALIDAD	URE	DOCUMENTO
PROCEDIMIENTO: DIL. EMBARGO BIENES INMUEBLES TIPO DOCUMENTO: 501								
07 030080251265	0521	02010400083656	MORENO NAVARRO ANTONIO	AVDA.LA PAZ 55	30510	YECLA	0201	06000397941
07 301010147796	0521	02010300121722	EL MOUTTAQI — KHALID	GRANADA 13 1.º D	30400	CARAVACA DE LA CRUZ	0201	06000902644
07 300054154745	0521	07039600197007	JIMENEZ GOMEZ FRANCISCO	SAGITARIO , 12 LA ALJORRA 0	30390	ALJORRA (LA)	0703	05012523948
07 301031594601	0611	23030500224968	NASSIRI — ISSAM	CL GRAN VIA B.º LAS MONJAS 22 1	30500	MOLINA DE SEGURA	2303	06000226309
07 301031594601	0611	23030500224968	NASSIRI — ISSAM	CL JACINTO BENAVENTE 6 BL. 05	30560	ALGUAZAS	2303	06001354034
07 281190861559	0521	28220300306996	MARTINEZ PEREZ JESUS	CL SAN ANTONIO,S/N COL. BUENAV	30120	PALMAR (EL) O LUGAR	2822	06007377104